



Concurso de horas asistente I Ciclo 2026 FS0431 Laboratorio Experimental II

Para participar en el concurso de horas estudiante y asistente la persona debe cumplir con los siguientes requisitos del Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado:

Artículo 4. Horas asistente

Las personas designadas en el régimen de horas asistente, además de cumplir con los requisitos para ser designadas en horas estudiante, deberán tener un promedio ponderado anual de al menos 8,0 y al menos 60 créditos aprobados del plan de estudios requerido por la unidad que designe.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE:

- ▶ Colaboración en el manejo de documentación brindada por el docente
- ▶ Asistencia con la gestión del contenido presente en el entorno virtual.
- ▶ Apoyo en la calificación de entregas, así como en la revisión y prueba de montajes de experimentos.

ASPECTOS IMPORTANTES:

- ▶ Aquellos (as) estudiantes que deseen colaborar en el curso deberán contar con una disponibilidad flexible de tres horas semanales, debido a que es una colaboración para ambos grupos.

Para registrarse en el concurso debe ingresar a la página de la Escuela de Física <https://www.fisica.ucr.ac.cr/>, en asuntos estudiantiles, solicitud de asistencias.

En la solicitud debe adjuntar lo siguiente:

1. Informe de matrícula
2. Copia de la cédula
3. Expediente académico
4. Certificación bancaria emitida por el banco estatal correspondiente (**si es la primera vez que realiza solicitudes**)

Cierre del concurso: **Viernes 06 de marzo de 2026 a las 17:00 horas**

Cualquier consulta pueden llamar al 2511-6601 o al correo reychel.navarro@ucr.ac.cr